

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELEFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Riva, (antes Hospital), 28, entre suntuo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los precios a festividades medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1,75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

TARRAGONA: Viernes 20 de Junio de 1902

Núm. 141.

## Pianos

de las mejores fábricas. Armoniums. Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.

Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassaigne freres y de cuerdas de seda (única en España) de F. Clariana, de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

### INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRABELL

## CONFITERIA

DE

### J. Escrivá

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lunchs. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

## VINO DE COSECHERO

Puro de uva, 14 de fuerza alcohólica, garantido, procedente de la propiedad Mas d'en Garrot, se vende a 25 y 30 céntimos litro en la

Calle Herreros, 23

## BILLAR

### MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios. Darán razón en el Club Velocipedista.

## VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Silverio papa, Ciriaco, Emilio, Feix y Pablo mártires y Macario, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Luis Gonzaga, jesuita, Eusebio obispo y mártir, Martín y Balmundo obispos.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
Hospital.— Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco a ocho.

CORTE DE MARIA  
Hoy se hace la visita a Nra. Sra. del Carmen en San Juan.

CULTOS  
San Juan.— A las siete y media de la tarde continúa la novena a San Antonio de Padua. Trinidad.— A las cinco de la tarde, ejercicios del «Via-Crucis».

Nazareth.— Desde siete a ocho de la tarde, se celebrará la hora de vela oración a la Virgen de la Soledad, rezándose la Corona dolorosa, meditación, plática y canto del Sábado.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN  
Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Mañana  
Durante el santo sacrificio de la misa: Catedral.— A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. Sagrado Corazón.— A las siete con exposición a plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Pla.— A las siete con exposición, Hospital.— A las seis.

Descalzos (calle del Asalto).— A las siete. San Juan.— A las cinco y media y a las siete. San Francisco.— A las seis y a las ocho.

Terciarios del Carmen (calle de Santos Creus).— A las seis y media. Asilo de Huérfanos (calle de Vilamitjana).— A las siete.

Tarde  
Catedral.— A las seis en la capilla del Santísimo con exposición.

Trinidad.— A las seis con exposición, Trisagio cantado, meditación, ejercicio del mes, bendición, reserva y canto de letretras.

Jesús María.— A las seis. Presentación (calle de la Paz).— A las seis.

## Propaganda ¿de qué?

Por mucho que se aguce la vista, no es posible ver en el viaje del Sr. Canalejas, a no ser al través de los anteojos de la amistad y la clientela, nada que ni de cerca ni de lejos se parezca a esa corriente de opinión democrática

de que se presume órgano y caudillo el elocuente exministro de Obras públicas.

Ha elegido con habilidad para su propaganda el Sr. Canalejas las poblaciones favorecidas por él desde el ministerio en cuestiones de tan notorio interés local como las obras de los puertos. De modo que la mejor propaganda no la hace ahora con sus discursos. La hizo en el ministerio, con las subvenciones y el despacho de expedientes. No ha sido, pues, tan estéril como parecía la breve estancia del esposo de la Patria y padre del obrero en la al parecer tranquila y secundaria poltrona de Obras públicas. Al menos, sembró allí las ovaciones que ahora cosecha.

Cuanto a Valencia, harto sabido es que el recibimiento se debió a los republicanos del señor Blasco Ibáñez, que no han dejado de recordárselo indirectamente al Sr. Canalejas y ya le echan en cara, como pecado de ingratitud, el telegrama dirigido al doctor Moliner. En esto no ha habido más opinión que la del Sr. Blasco Ibáñez, a quien corresponden, discurrendo imparcialmente, los honores de la jornada, por cuanto en ella se ha puesto de relieve la disciplina de su huésped. Bien puede apostarse a que si el señor Blasco Ibáñez, en vez de dar la orden de, entusiasmarse con el Sr. Canalejas, hubiese dado el ukase contrario, el exministro de Agricultura habría sido tratado en Valencia como una procesión de Minerva ó como un vulgar Jubileo. Porque en aquella población rige entre los republicanos el sistema absoluto, y se hace lo que manda el Sr. Blasco Ibáñez sin discutirlo.

Pero ¿qué mucho que no haya esa corriente de opinión? ¿Hay algo, acaso, en la propaganda del Sr. Canalejas? Muchos y elocuentes discursos ha pronunciado el exministro de Agricultura; pero en ellos no ha especificado una sola de las reformas que desea, ni siquiera ha aprovechado ocasión tan propicia para dar a conocer los proyectos de decretos que, según el *Heraldo*, tenía concluidos, y que, siendo ministro, guardaba para mejor ocasión, es decir, para cuando dejase de serlo. Ni aún ha explicado su famoso proyecto de Asociaciones, que sigue inédito, y al que por *inri* pusieron sus compañeros de Gabinete la irónica aprobación de última hora. No ha dicho el Sr. Canalejas más que vagas generalidades y caprichosas antitesias de gusto progresista; que es muy religioso y muy anticlerical, muy gubernamental y muy revolucionario; que los obreros son sus hijos; que el Nuncio le echó del Gabinete. ¡Vaya por el Nuncio; cualquiera creería que le tiene a su devoción el Sr. Mo-

ret! «Sacerdote, tú me bendices, yo te saludo; estamos en paz»; «fusiladme si vuelvo la espalda»; frases, muchas frases, muy elocuentes unas, otras muy originales, pero nada más, nada que verdaderamente ilustre a la opinión sobre qué reformas quiere la víctima del Vaticano y de la infame burguesía enriquecida con la desamortización, que no vive toda ella, sin embargo, en sumptuosos palacios, como el que fué de los duques de Santona.

Tan evidente es esta vagüedad de la cacareada propaganda, que vemos coincidir en la apreciación de los discursos del Sr. Canalejas a periódicos de tan opuestas ideas como *Las Provincias* y *El pueblo*, de Valencia, el propio *Pueblo* órgano de los auténticos Padres de la ovación. El cual *Pueblo* dice que el discurso del señor Canalejas en el Teatro Pizarro fué tímido, vago, falto de afirmaciones concretas por donde se pueda saber lo que quiere. Y *Las Provincias* dice que todo fué huero, todo indefinido, sin contenido sustancial. El mismo juicio, con diferentes palabras. Puede que también ande en ello la mano del Nuncio, ó, como se decía antes, la mano de la reacción.

¿De qué es, pues, la propaganda que hace el Sr. Canalejas? Hasta ahora puramente personal, de su salida del Ministerio, de su anticlericalismo y su socialismo inéditos— inéditos en la *Gaceta*, inéditos también en los discursos de propaganda—; de la conspiración del Nuncio, género Eugenio Sué. Y a lo que parece, si hemos de creer a la Prensa valenciana, empezando por *El Pueblo*, al público que aplaudió *a priori* y por orden superior, no le resulta *a posteriori* la propaganda.

## VIAJE DE CANALEJAS

Después de su visita a la «Institución de enseñanza para la mujer», se dirigió anteayer el Sr. Canalejas a la estación para proseguir su viaje, siendo despedido por el Sr. Marin en representación del Arzobispo, una comisión del Patronato de los barrios obreros, otras de los Ateneos Mercantil y Científico, del Círculo frutero, de la Asociación de Dependencia Mercantil, de sociedades obreras, en junto unas cien personas que hicieron al exministro una fría despedida.

El Sr. Canalejas con sus ambigüedades no ha contentado al partido republicano ni a los liberales exaltados y en cambio ha disgustado profundamente a los gubernamentales que durante su estancia en Valencia han estado alejados de él. Este estado de opinión se refleja en la prensa valenciana de todos los matices, de donde se desprende que la campaña del Sr. Canalejas no ha dado en la ciudad del Cid los resultados que él esperaba.

Siguiendo su propaganda diríjese el Sr. Canalejas a Castellón, siendo a su paso por las estaciones de Sagunto, Vilches, Almenara y Nules saludado por sus admiradores que residen en dichos puntos.

En Castellón se ha hecho al señor Canalejas un entusiasta recibimiento.

En la estación esperábanle millares de personas con estandartes de las sociedades y músicas, siendo ovacionado constantemente por el pueblo.

## Francia en Tunes

Sin el menor obstáculo ha sucedido a su padre el nuevo Bey de Tunes. El protectorado francés en dicha región va de éxito en éxito, y puede asegurarse que es la mejor gobernada de todas las posesiones francesas.

Los ingleses atribuyen el buen resultado de la intervención de nuestros vecinos al hecho de haber éstos consentido que los naturales del país se gobernaran a sí mismos, cuando menos en apariencia, y haber renunciado por otra parte, a imponer ese absurdo y perjudicial centralismo en cuya virtud París legisla para los departamentos más distantes sin conocer las condiciones locales de cada uno.

Consecuencia de ello es que Tunes ha prosperado más, bajo el protectorado de Francia, que la colonia argelina.

## Correo de la Corte

18 Junio.

Respecto del Consejo de ministros se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Ha comenzado el Consejo a las cinco y media de la tarde.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de un expediente sobre adquisición directa de material para la fábrica de Oviedo.

El ministro de Hacienda ha sometido al Consejo y éste ha aprobado un expediente en que se propone la adopción de las disposiciones necesarias para la emisión de Deuda amortizable del 5 por 100, ordenada por el Real decreto de 5 de Junio.

También ha dado cuenta de otro expediente, relativo a las subastas celebradas en la fábrica nacional de la Moneda para la adquisición de los crisoles y de las tapas necesarias para el servicio de la moneda durante el año corriente y los de 1903 y 1904.

A propuesta del ministro de la Gobernación se ha nombrado una ponencia compuesta de los subsecretarios de la Presidencia y de todos los ministerios para que, estudiando las disposiciones que rijan sobre la categoría y preferencia de las direcciones autoridades cuando concurren a actos públicos acerca de los cuales ha habido recientemente alguna duda, dicten las correspondientes reglas, las cuales se comunicarán por la presidencia del Consejo a todos los ministerios.

Ha dado cuenta después el mismo ministro de una comunicación del señor Romero Robledo como presidente de la Junta del monumento a Alfonso XII, relativa a la participación que las provincias habrán de tomar en la construcción de dicha obra.

El Consejo ha autorizado al ministro de la Gobernación para transmitir dicha comunicación a cada una de las Diputaciones provinciales.

También ha dado cuenta del resultado de la Real orden de 9 de Octubre para dar cumplimiento al decreto de 10 de Septiembre.

La estadística que de ella resulta es la siguiente:  
Asociaciones religiosas, comunidades é institutos regulares. Numero de

establecimientos en España 3.115, con 50.933 individuos; 529 de varones con 10.745 individuos y 2.586 de mujeres con 40.088 individuos.

Inscripciones 2.111 con carácter definitivo; 1.201 de varones y 209 de mujeres.

Con carácter provisional, 1.410 de varones y 266 de mujeres.

Comunidades pendientes de inscripción por defecto de títulos ó falta de clasificación, 150.

Comunidades no inscritas, 354, por haber alegado estar comprendidas en el Concordato, y 151, por no haber solicitado la inscripción ó por otros motivos que se ignoran.

Los datos relativos al número de individuos de que constan las comunidades proceden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De dicho número de 354 corporaciones no inscritas, la mayor parte son concordatarias y exceptuadas por este motivo de la inscripción.

Solamente una corporación de religiosas se ha negado a la invitación del gobierno, en términos que han obligado al ministro de la Gobernación, a enviarlos al ministro de Gracia y Justicia.

El Consejo ha deliberado sobre los datos de esta estadística, así como acerca de la cuestión a qué ha dado lugar la diferencia de títulos que han alegado las corporaciones, y ha encargado al ministro de la Gobernación que hiciese las correspondientes clasificaciones por órdenes religiosas y por los títulos presentados a la inscripción, ya provisional, ya definitiva, a fin de proponer al gobierno la solución a que hubiera lugar, tanto para las negociaciones que se siguen en Roma, como para las ulteriores disposiciones que habrán de consignarse en la ley de asociaciones.

Terminado este asunto, los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación han dado cuenta respectivamente de los trabajos que les estaban encomendados como ponentes de la cuestión obrera.

Estos trabajos son tres: Un decreto de la Presidencia del Consejo en que se establece el contrato de trabajo en todos los pliegos de condiciones de obras públicas; una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, de Justicia, explicando la letra y el sentido del art. 556 del Código penal, y otra del Sr. Moret, dando instrucciones a los gobernadores civiles sobre el contrato, cómo lo define el Código civil y cómo debe aplicarse a las relaciones entre patronos y obreros, regulando la intervención de dichas autoridades en las huelgas para solucionar las contiendas entre obreros y patronos, de conformidad con las disposiciones que se citan en ambos documentos.

El Consejo ha aprobado los tres trabajos y ha acordado que se publiquen reunidos.

Ampliación del Consejo. A las seis de la tarde han salido del Consejo los ministros de Estado y de la Guerra con objeto de despedir al príncipe de Asturias, que ha marchado a Cannes.

Cumplido este deber de cortesía han vuelto al Consejo momentos antes de terminar el mismo y cuando había sido redactada la Nota oficiosa facilitada a la prensa.

El Consejo ha autorizado al ministro de Agricultura para que vaya a Palamós para proceder a la inauguración de la Escuela de Artes é industrias de dicha localidad que se verificará el 21 del corriente.

Saldrá de Madrid el ministro el domingo, día 22.

Del proyectado viaje del Sr. Suárez

Inclara Andalucía y Extremadura nada se ha hablado.

Por ahora y mientras las circunstancias no lo exijan, el ministro de Agricultura no visitará estas regiones.

Al tratar del viaje de propaganda del Sr. Canalejas, el ministro de la Guerra ha afirmado de la manera más rotunda que el general Bargés no le había hecho la más pequeña indicación respecto de si era o no prudente conceder permiso a los amigos del Sr. Canalejas para celebrar un mitin político en Barcelona.

Según manifestación del señor ministro de la Guerra, así el Consejo como el Capitán general de Cataluña no encuentran inconveniente alguno en consentir que el exministro de Agricultura vaya a Barcelona y haga todas las declaraciones políticas que tenga a bien hacer.

Contestando a una carta abierta que le dirigió el distinguido periodista D. César Silió en la que se aconsejaba a los catalanistas que desajasen el rumbo emprendido, el diputado Sr. Rusiñol envió al periódico La Libertad una carta que hoy publica este periódico y que—según nos telegrafian—ha sido muy comentada.

Dice en su escrito el Sr. Rusiñol que los regionalistas deben sumar sus fuerzas para acabar con el despotismo disfrazado que se ampara en una burocracia inhumana impidiendo que la nación avance.

Añade que Cataluña, por haberse solo preocupado del problema económico abandonando la acción política, tiene mucha responsabilidad en los desastres de España.

Ahora entra en la política resueltamente Cataluña, la cual—dice finalmente el Sr. Rusiñol—no trata de separarse de las demás regiones.

A las 7'25 de la noche, ha salido en el sudexpreso para la Bourboule y Londres el príncipe de Asturias, acompañado del duque de Santo Mauro y el marqués de Hoyos.

Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El general Weyler ha puesto a la firma regia las siguientes disposiciones:

Concediendo al cadáver del general D. Antonio Moltó honores de capitán general con mando en plaza donde no reside la Corte.

Disponiendo la amortización en la escala de reserva del 75 por 100 de las vacantes.

Autorizando la adquisición por gestión directa de varios materiales de artillería.

Destinando al coronel de la benemérita D. Francisco Ceruelo a la comandancia de Tarragona, y al coronel del mismo instituto D. Domingo Souise a la comandancia de Lérida.

Destinando al comandante de la guardia civil, D. Julián Navarro, a la comandancia de Santander.

Destinando al coronel de carabineros D. Alberto Ruiz, a la comandancia de Barcelona.

Destinando al coronel de carabineros D. Ruygiero Cabello a la comandancia de Guipúzcoa.

Confirmando el mando del batallón cazadores de Cataluña, núm. 1, al teniente coronel D. Francisco Navascués.

Concediendo al sacerdote de Lérida Sr. Rufo, la gran cruz del Mérito militar blanca por servicios especiales.

—El ministro de Marina ha sometido a la aprobación de S. M. los siguientes Reales decretos:

Ascendiendo a teniente de navío a D. Claudio Alvargonzález; a capitán de infantería de Marina a D. Pedro Pascual; al alférez de navío D. Ramón de la Fuente, y al farmacéutico de segunda clase D. José Sánchez.

Ascendiendo a farmacéutico de primera clase supernumerario, al de segunda D. Antonio Cueto.

—Los representantes de Madrid, diputados y senadores, han sido recibidos en Audiencia por S. M. el Rey, habiendo interesado al monarca en los varios asuntos que, sobre reformas en la villa y corte, comprende el proyecto acordado en las reuniones celebradas por dichos señores.

Estos han hecho entrega al Rey de una exposición en que consta el proyecto mencionado, en todos sus extremos y detalles.

El Rey se mostró muy atento y expresó que estaba dispuesto a interesarse en las reformas de Madrid por lo mismo que es hijo de esta villa.

Advirtió, sin embargo, el Rey que no sólo por Madrid, sino por todas las provincias habrá de interesarse igualmente en cuanto pueda contribuir a mejoras e innovaciones útiles.

Los diputados y senadores, que salieron muy bien impresionados por

la acogida que don Alfonso XIII les dispensó, visitaron después a la Reina.

La augusta dama les escuchó también atentamente y les prometió interesar a su hijo en el asunto del proyecto de referencia.

—Telegrafian de San Sebastián que este año, por presentarse el Rey como jefe de Estado, se van a organizar festejos verdaderamente extraordinarios.

El Ayuntamiento donostiarra ha aprobado una proposición relativa a dichos festejos.

—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando al general de brigada de la escala de reserva D. Eusebio Boy para que traslade su residencia de Tarragona a Barcelona.

Autorizando al general de brigada, también de la escala de reserva don Gabriel Idio, para trasladar su residencia de Madrid a Barcelona.

Autorizando al inspector médico de segunda D. Joaquín Moreno de la Tejera, para que traslade su residencia a Villanueva y Geltrú.

—La Compañía Arrendataria de tabacos anuncia que el día 5 de Julio próximo comenzará el pago del dividendo correspondiente a 1902.

Dicho dividendo es de 50 pesetas por cada acción.

—Los periódicos de hoy publican artículos necrológicos del general Moltó.

Consignan los datos más salientes que constan en la hoja de servicios de aquel distinguido militar.

### SUETOS

Ayer visitaron al señor gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras del Puerto, el presidente de la Cámara Agrícola, el diputado provincial señor Barceló, el Secretario del Ayuntamiento de esta capital, alcalde, secretario y concejales de Vandellós, el alcalde de Roda de Bará, una comisión del Centro musical y el señor Granada.

El panegírico de San Juan, en la fiesta que la parroquia de dicho nombre dedica anualmente a su titular, ha sido confiado al doctor catedrático de la Universidad pontificia reverendo Dr. D. José Solé.

A las siete y media de la tarde de ayer, regresaron las fuerzas del regimiento infantería de Almansa y el primer batallón del de Luchana, que practicaron instrucción de brigada en las vecinas playas de Salou.

Dichas maniobras fueron presenciadas por el Excmo. General Gobernador Militar de esta plaza D. Ignacio de Montaner.

Una distinguida y respetable familia, residente en esta capital, pasaron el día en el vecino pueblo con el objeto de presenciar dichas maniobras.

En terrenos que forman parte del cauce del Francolí y cerca del puente de hierro tendido sobre aquel río, ayer tarde dió principio el sport del tiro de palomo, organizado por algunos distinguidos socios del «Club Velocipedista» y que tendrá lugar los jueves y días festivos.

Hoy debe celebrar sesión la Comisión provincial.

También debe reunirse en sesión la Cámara agrícola.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de niños de Gandesa, D. Pío Aubá Eschave; y maestra interina de la Escuela pública superior de niñas de Reus, doña Enriqueta Soler y Fábregas.

Anteanoche, el laureado coro del Ancora, obsequió en el Llano de la Catedral al Dr. D. Domingo Miral, en ocasión de haber obtenido después de reñidas oposiciones la cátedra de Lengua griega en la Universidad de Salamanca.

Anteayer tarde, al pasar un ciclista por la calle del Conde de Rius, perdió el equilibrio, dando con su humanidad en el santo suelo y quedando, a causa del mucho polvo que en la citada calle existe, convertido en improvisado molinero.

Afortunadamente salió ileso del lance.

Se nos ha dicho que el ingeniero de Obras públicas de esta provincia D. Francisco Pérez Alonso ha sido destinado a la de Castellón y que será sustituido por D. José Martí Costillón, que desempeñaba el cargo de subalterno en la división de ferrocarriles de aquella ciudad.

Ha terminado su campaña artística en Madrid la notable compañía italiana Bianca Iggius, habiéndose trasladado a Zaragoza para dar algunas funciones, desde cuya ciudad pasará a ésta, debutando el 27 del actual.

Va creciendo cada día la demanda de localidades, rigiendo los siguientes precios:

Abono por 2 únicas funciones Palcos proscenios con 4 entradas, 30 pesetas.

Id. principales números 1, 8, 9 y 15 con 4 entradas, 30.

Id. id. con 4 entradas, 25.

Id. plateas con 4 id., 20.

Butaca con entrada, 5.

Luneta circular con id., 3.

Asiento fijo con id., 2.

Precios diarios

Palcos principales sin entradas, 12'50 pesetas.

Id. plateas sin id., 10.

Butaca con entrada, 3.

Luneta circular con id., 2.

Asiento fijo, 1'25.

Entrada general, 0'75.

Nota importante.—El Impuesto del Tesoro a cargo de la Empresa.

Los alumnos de la «Academia Duartes», regresaron ayer de Barcelona, habiendo todos salido triunfantes en todas las asignaturas de que se examinaron, no pudiendo publicar las notas definitivas y las matrículas de honor obtenidas hasta últimos de mes, pues así lo prescribe el decreto del Sr. Romanones.

Consignamos con gusto el nombre de tan aprovechados alumnos y las asignaturas de que se han examinado y les han sido aprobadas.

D. José Massó Martí, Derecho civil primer curso, Derecho penal y Derecho administrativo.

D. Jaime Nadal Delhom, Derecho civil primer curso, Derecho Penal y Derecho administrativo.

D. Vicente Fillol Palop, Práctica forense.

D. Juan Montañés Miralles, Historia General del Derecho Español y Hacienda pública.

D. José M. Iglesias Odena, Derecho Romano, Derecho natural y Derecho canónico.

D. Manuel Guasch, Monravá, Derecho Romano, Derecho natural y Economía política.

D. Pablo Raurell, Derecho natural.

D. Elías Valero Rizo, Psicología y Lógica.

Felicitemos cordialmente al ilustrado director de dicha academia Rdo. Dr. D. Francisco Duarte y al profesor de la misma, nuestro particular amigo D. Luis Granada, al igual que a los estudiosos alumnos y a sus distinguidas familias.

La brigada municipal, actualmente está procediendo al arreglo del afirmado del paseo central de la Rambla de San Juan.

El ingeniero de Montes D. Plácido Virgili, que actualmente se hallaba agregado a la sección de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado con ascenso a la sección de Montes de Teruel.

Felicitemos a nuestro paisano, y a la par que sentimos vernos privados de tan probo funcionario, deseámosle toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

La benemérita de Mas de Sama, participa haber detenido a un sujeto que había utilizado agua de propiedad ajena, para el regadío de su finca.

A las cinco de la mañana de ayer salió con dirección a Moncada, el escuadrón de caballería Dragones de Santiago, que se hallaba de guarnición en esta capital, con objeto de reunirse los cinco regimientos de esta región para efectuar maniobras militares.

Con el mismo objeto, a las diez y media de la misma, pasó por la Rambla de San Carlos el regimiento de Montesa ro de caballería de guarnición en Reus.

El acreditado comerciante de esta plaza, nuestro particular y estimado amigo D. Luis Norregard, ha salido para Christiania (Noruega), su pais natal al objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Nuestro particular amigo, el ilustrado director de este hospital militar D. Ramón Suriá, ha adquirido un magnífico aparato de desinfección para las salas de dicho establecimiento.

Ayer tomó posesión del cargo de Oficial de Sala de esta Audiencia provincial, D. José Gatell.

Hoy es el día señalado para la ampliación de la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, dispuesta por el decreto de 19 del pasado Mayo.

Las operaciones del empréstito se practicarán en esta ciudad en la Sucursal del Banco de España, cuyas oficinas estarán abiertas desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en cuya hora se cerrarán las puertas, pudiendo los suscriptores que estén dentro del edificio hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Las imposiciones deberán hacerse por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó que sean múltiplos de esta suma, pagándose hoy el 10 por 100 de su importe nominal; debiendo pagar el día 2 del próximo Julio, que deberá entregarse la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por 100 y el 2 de Septiembre el 25'50 por ciento restante.

A los suscriptores a metálico que adelanten plazos, se les bonificará desde el 2 de Julio en que pueden anticiparlos, el 5 por 100 anual, considerando 31 días por el tercer plazo y 62 por el cuarto.

Ayer llegó procedente de Barcelona el inspector de Obras públicas Sr. Arous para girar una visita de inspección en las oficinas de Obras del Puerto de esta capital.

Ayer tarde, un carruaje que transitaba por uno de los arroyos de la Rambla de San Juan, no atropelló a una niña que se cruzó en su camino, gracias a que un transeunte la arrancó de entre las patas del ganado que arrastraba el vehículo.

De no imponerse un correctivo a los que infrinjan las ordenanzas municipales, dando a los vehículos más velocidad de la debida, no sería extraño que el mejor día tuviéramos que lamentar alguna desgracia.

Ha sido enviado a audiencia de los interesados por 20 días, el expediente y recurso de alzada del Ayuntamiento de San Vicente de Calders, que acude contra la nulidad de un reparto ante el ministro de la Gobernación.

El gobernador civil de Barcelona se propone hacer gestiones cerca del Gobierno, para que éste decrete la implantación de una fábrica de tabacos en aquella capital.

Se ha creado una plaza de peatón conductor de la correspondencia de Alforja a Arboli, nombrando para desempeñarla a D. Pablo Martorell y Martorell.

También sido nombrado carterero de Rocafort de Queralt D. Magin Cabestany.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«El señor gobernador civil ha dicho que no está bien informado un periódico de esta capital al decir que la autoridad gubernativa tiene el propósito de hacer un alarde de fuerzas a la llegada del Sr. Canalejas.

El Sr. Manzano, según ha manifestado, no tiene para qué intervenir en dicho acto ni en los demás que pretenda realizar el expresado exministro, pues las determinaciones que hayan de tomarse corresponden por entero al capital general.

De lo que respecta a la actitud que adoptará el Sr. Bargés, nada se sabe, aunque tenemos entendido que obrará con arreglo a las circunstancias, con absoluta libertad de criterio; pero considerando siempre que la situación en Barcelona no es la misma hoy que a raíz de los tristes sucesos que motivaron el estado de guerra.

Por consiguiente, el capital general autorizará todos aquellos actos que deseen celebrar los amigos del señor Canalejas, si éstos y aquéllos se ajustan a la ley, como es de suponer.»

Ha empezado en Gandía la exportación de brevas con destino al extranjero.

El precio de dicha fruta durante la semana anterior fué de 50 céntimos de peseta por docena.

La manzana, cuya exportación también ha empezado, se cotiza a 1'62 pesetas los 12 y medio kilos.

La compra del capullo de seda ha terminado, cerrando el mercado a 12'25 pesetas el cuarterón.

Dicen de Vich que el martes último, mientras el ayudante del alcalde de aquella cárcel iba a entregar el rancho a los presos, éstos se le echaron encima, amordazándole y encerrándole en el patio. Apoderados de las llaves, abrieron con ellas las puertas de su encierro, fúgándose todos.

Copiamos de un colega de Madrid, que el sábado día 14 de este mes, tuvo lugar la inauguración de la exposición caligráfica pendolística, a la simos invitados de lo más distinguido de la corte.

Por cierto, que por tratarse de la hija de un amigo nuestro, y a riesgo aun de ofender su modestia, consignamos con gusto, que fijándose con alguna detención S. M. la Reina, en uno de los trabajos caligráficos, se le manifestó que su autora, estaba entre los invitados allí presentes, é indicando la Reina el gusto de conocerla, fué llamada la Sta. D. Dolores de Gimbertall Ballvé, a la cual Su Magestad hizo varias preguntas y la colmó de cariñosos elogios con aquella amabilidad que tanto distingue a S. M. la Reina Madre.

Según parece, la actual Sociedad anónima que explota los tranvías eléctricos en Barcelona, con capitales extranjeros, trata de cederla a una gran entidad compuesta de varias asociaciones bancarias y de crédito, entre las que figuran el Banco de Préstamos y Descuentos, Crédito Mercantil, Catalana General de Crédito y otras de aquella ciudad.

En el caso de llegar a un acuerdo, se emitirán acciones y obligaciones por la cantidad que se necesite, eligiéndose de entre las entidades asociadas el correspondiente Consejo de Administración para la explotación de los tranvías.

En Valencia, en un campo próximo al campeonato, un muchacho de 12 años llamado Vicente Roig se encontró con un puro, que al punto encendió.

El cigarro, que estaba cargado con una materia explosiva, reventó al aplicarle la cerilla, ocasionando al muchacho tan extensas quemaduras en la cara, que ingresó en grave estado en el hospital.

The Times publica un despacho de Nueva York diciendo que la mayoría republicana del Senado encargada de las relaciones comerciales con Cuba, ha llegado a un acuerdo para la reducción recíproca de las tarifas aduaneras.

El acuerdo tomado consiste en rebajar el 20 por 100 los derechos arancelarios en las dos repúblicas durante un período de cinco años.

Comunican de Manila que los indígenas capturaron el 30 de Mayo a un sargento, dos cabos y cuatro soldados americanos en Vigan Gonan, al Norte de Manila. Sus cadáveres han sido encontrados mutilados horriblemente.

Varios individuos, a quienes se supone autores del atentado, han sido detenidos.

Antes que nadie publica Al rededor del Mundo, esta semana, las siguientes fotografías de actualidad, acompañadas de interesantes artículos: Los sucesos del Muni; Los fuegos artificiales en el Retiro; La verbena de San Antonio, y dónde y cómo se celebró la primera verbena madrileña; La Cruz Roja española; Verdader (artículo de Apeles Mestres y fotografías del cadáver del entierro, etc.); el Palacio de Olete; el baculo de San Pedro, en Estella, el difunto capitán general de Madrid, Sr. Moltó, y otra porción de artículos curiosos, entre ellos, Conversaciones con los monos y Magníficas puestas de sol para este verano; Caricaturas, Avenirador Universal, etc.

Plaza del Progreso, Madrid, 2,50 pesetas trimestre.

Suscripción para la erección de un monumento a Castelar: Pesetas

Suma anterior... 252'85

D. José Casagualda... 100

» Joaquín Navas... 100

Sr. Comandante militar de Reus... 25

D. Joaquín Batet... 5

» José María Borrás... 5

» Ricardo Guasch... 5

» Juan Vergés... 5

» Emilio Briansó... 10

» Salvador Bonet... 5

» Antonio Huguet... 5

» Esteban Marco... 5

» Emilio Vallvé... 25

» Ricardo Salvadó... 5

» Antonio Estivill... 5

Total... 462'85

(Continúa abierta la suscripción.)

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

El periódico La France Militaire dice que el coronel de artillería colonial Mr. Humbert ha inventado un aparato que se puede adaptar fácilmente a los fusiles, ametralladoras y cañones y que suprime el chispazo y el humo en dichas armas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Liverpool y esc. en 20 ds. v. «Velo», de 925 ts., c. S de Sarransi, con efectos, consignado a D. Antonio Mariné.

De Christiansund y esc. en 17 días v. noruego «Nor», de 345 ts., c. Olesen, con bacalao, consignado a los Sres. Boada hermanos.

D. Barcelona en 6 hs. v. «San Fulgencio», de 947 ts., c. V. Heredia, con tránsito, consignado a D. José M. Ricomán.

De Cardiff en 8 ds. v. alemán «Elsa», de 507 ts., c. J. Martens, con carbón, consignado a los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «Juanita», de 713 ts., c. J. Rotella, con tránsito, consignado a los señores hijos de B. López.

De Marsella en un día v. holandés «Indiaan», de 1.152 toneladas, con tránsito, consignado a D. Emilio Borrás.

NOTA.—El vapor alemán «Elsa» descargará en este puerto 830 toneladas carbón mineral para los señores Antonio Escru y C. de esta plaza.

DESPACHADAS Para Liverpool y esc. v. inglés «Lady Mostyn», con efectos.

Para Londres y esc. v. «San Fulgencio», con efectos.

Para Cartagena v. «Velo», en lastre.

Para Valencia v. noruego «Nor», con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Juanita», con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER A las ocho calma, mar llana y horizontes aclarados. Al anochecer, calma, mar llana y horizontes cerrados.

Ayer salieron los vapores «Velo» para Cartagena, noruego «Nor» para Valencia, «San Fulgencio» para Londres y escalas, y «Juanita» para Bilbao y escalas; quedando fondeados al anochecer, los ingleses «Balboa», «Lady Mostyn», el holandés «Indiaan» y el alemán «Elsa».

BOLETIN OFICIAL

Real decreto modificando el artículo 8.º del decreto de 11 de Mayo de 1901.

Reales órdenes del Ministerio de Hacienda adicionando la partida 11 del Arancel y fijando las condiciones que debe reunir el marchamo comercial para legalizar la circulación de tegidos.

Circular del Gobierno civil anunciando haber sido elevado a la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Rosendo Salvadó contra el acuerdo de la Comisión provincial que no le admitió la excusa de ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de García.

La Dirección general de Sanidad anuncia haber ocurrido casos de peste bubónica en Majunga (Madagascar).

Circular de la Dirección general de Aduanas modificando el actual sistema de fiscalización de las fábricas destinadas a la elaboración de achicoria tostada y molida y demás sustancias con que se imita el té y el café, con los modelos correspondientes.

La Tesorería de Hacienda publica una providencia contra la Sociedad Industrial Harinera de Reus.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ulldecona durante el pasado mes, y por el de García durante el primer trimestre del corriente año.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Julio Bragulat... 8.345'00 Sr. Depositario Pagador... 71'25

Notas festivas

La inmortalidad de los satélites. —¿No sabes tú, mi querido Bourrienne—dijo un día Napoleón a su secretario—que serás inmortal? —¿Por qué razón? —Porque habrás sido mi secretario.

—¿Vuestra majestad—repuso Bourrienne—sabe acaso cómo se llamaba el secretario de Alejandro Magno? \*\*

Entre una señora compasiva que visitaba un presidio y un presidiario: —¿Qué alegría tendrá usted el día que haya cumplido su condena! —Al contrario, señora. ¡Quiera Dios que tarde mucho en ocurrir eso.

—¿Por qué? —Porque estoy condenado a cadena perpetua. \*\*

Un bebedor incorregible que presencia en un ferrocarril el embarque de un cargamento de alcohol exclama: —¿Ese tren, con lo que lleva dentro, andará setenta kilómetros por hora! —Y yo, con una copita de aguardiente de más, no puedo llegar ni a mi casa! \*\*

ROMBO

Sustituir los puntos por letras de modo que se lea vertical y horizontalmente. 1.ª línea: Letra. 2.ª Nombre de mujer. 3.ª Peso. 4.ª Objeto de escritorio. 5.ª En las playas. 6.ª Tiempo de verbo. 7.ª Vocal.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR: Al geroglífico comprimido: Academia. Al logogrifo: Jilguero.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. Exposición universal conceder diploma a Llanas d' un paraguas que ha exposat que la seda may s' espatta.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. Despacho, Cos del Bou, 12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Riús, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad. Inmenso surtido de corbatas. Cuellos y puños últimos modelos. Precios económicos.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo. H. y P. capitán 1.º de Luchana. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa. Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19, 15'45.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha... 33'95 d. Id. cheque... 34'35 p. París a 90 días fecha... 00'00 p. Id. cheque... 36'25 p.

Efectos públicos

4 100 inter. contado 00'00 00'00 » » fin mes... 72'62 72'65 » » fin próximo 00'00 00'00

Amortizable

contado... 00'00 00'00 » » fin mes... 92'50 92'52

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas... 000'00 000'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1885... 00'00 00'00 » » 1890... 00'00 00'00 Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial... 00'00 00'00 Medina-Zam. y O. a V... 27'35 27'45 Norte de España... 53'95 54'00 Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante... 81'20 81'30

BOLSA DE MADRID

Madrid 19, 15'12.

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado... 72'10 » » fin mes... 72'55 » » fin próximo... 00'00 » » amortizable... 91'90

Aduanas (Emisión de 1886)... 00'00 » » (Emisión de 1890)... 00'00 Filipinas... 00'00 Banco de España... 474'00 Tabacalera... 436'90 Nuevo empréstito... 00'00 Cambios de París... 00'00 Idem Londres... 00'00 4 por 100 exterior... 81'90

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

D. Linares 15 ks. tocino salado, 5'05 ptas.—E. Micola 145 id. aceite, 29.—L. Perello 57 litros vino, 6'84.—J. Vidal 628 id. id., 62'80.—J. Duch 1.500 id. harina, 37'50.—P. Borrell 280 id. petróleo, 66.—M. García 98 litros vino, 9'80.—J. Tous 482 id. id., 48'20.—J. Esplagas 500 ks. harina, 12'50.—G. Masip 170 idem aceite, 34.—F. Guinovart 58 id. id., 11'60.—Bonsoms y C. 16 bocoyes vino, 20.—J. de Muller 8 id. id., 16.—Requena é hijo 6 id. alcohol, 15.—Por partidas menores de 5 pesetas, 16'32. Total, 374'60 pesetas.

Fielato de Mangrané

R. Contijoch 2.000 ks. harina, 50 pesetas.—J. M.ª Ranés 2.600 id. id., 65.—S. Fontanero 500 id. id., 12'50.—J. Esplagas 200 id. id., 5.—E. Batalla 3.000 id. id., 75.—Por partidas menores de 5 pesetas, 0'00. Total, 207'50 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Ollé 2.000 huevos y 2 gallos, 8'70 ptas.—Por partidas menores de 5 pesetas, 9'56. Total 18'26 pesetas.

Fielato del Muelle

B. Hermanos 2.700 ks. sardina, 14'85 ptas.—Por partidas menores de 5 pesetas, 7'98. Total 22'83 pesetas.

Fielato del Olivo

J. M.ª Juni 165 litros vino, 19'80 ptas.—Por partidas menores de 5 pesetas, 5'40. Total, 25'20 pesetas.

Fielato de San Pedro

M.ª Palomares 5.300 ks. paja, 13'25 ptas.—A. Rostal 58 litros alcohol, 17'40.—A. Ventosa 20 bocoyes vino, 25.—B. y Fortis 920 ks. sardina, 5'06.—Por partidas menores de 5 pesetas, 9'48. Total, 70'19 ptas.

Fielato de la Cadena

A. Baeza 619 litros vino, 61'90 pesetas.—Vda. de Gil 622 id. id., 62'20.—Vallhonrat 60 id. id., 7'20.—Por partidas menores de 5 pesetas, 14'20. Total, 145'50 pesetas.

Fielato de la Cantera

F. Carcellas 30 ks. chorizos, 9'60 ptas.—V. Granada 23 bocoyes aguardiente, 57'50.—Por partidas menores de 5 pesetas, 21'82. Total, 88'92 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—R. Huguet 2 bueyes de 287'10 ks. y 11 carneros de 157'60 id., 99'60.—S. Alimbau 13 carneros de 173 id., 39'58.—I. Gaspa 1 buey de 134'70 id., 29'44.—M. Ibañez 2 carneros de 22'20 id., 4'94.—M. Solé 2 bueyes de 278'10 id. y 4 carneros de 58'20 id., 73'26.—J. Rimbau 1 buey de 139'80 id., 30'46.—R. Pijoan 1 cabrito de 5'50 id. y 1 cabra de 14'80 id., 4'51. Total 6 bueyes de 839'70 ks., 30

carneros de 411'00 id., 1 cabrito de 5'50 id. y 1 cabra de 14'80 id., 278'88. Fielato Central

Hermanitas de los Pobres 30 ks. petróleo, 3. Total 3'00 pesetas. Recaudación total 1234'88 ptas. Tarragona 18 de Junio de 1902.—Administrador, Eduardo Elavore.

TELEGRAMAS

Madrid 19, 16'30.

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Asistieron todos los ministros, excepto el general Weyler que se hallaba acompañando al cementerio el cadáver del general Moltó.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

Al tratar de los asuntos interiores dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que se celebró ayer tarde, exponiendo detenidamente los propósitos del Gobierno en lo que respecta a los problemas más importantes que existen planteadas, y particularmente a la cuestión social.

Trató también de los resultados que ha obtenido el Real decreto de 9 de Abril último referente a las asociaciones y dió cuenta de la estadística formada, con los datos reunidos en el ministerio de la Gobernación, exponiendo seguidamente el criterio que el Gobierno mantiene en esta memoria.

Madrid 19, 16'35.

Terminado el Consejo de ministros, el duque de Almodóvar puso a la firma de S. M. una carta contestando a la que remitió el Sr. Estrada Palma y en la que daba cuenta de la constitución de la República Cubana.

Firmó también el Rey un decreto de Hacienda sin interés general.

Madrid 19, 17'23

En los círculos políticos siguen los comentarios acerca del viaje del Sr. Canalejas y de la labor política que está realizando.

Los correligionarios de aquel prohombre están entusiasmados y elogian el esfuerzo brioso del ex-ministro.

Otros elementos manifiestan rotundamente que el viaje de Canalejas es un completo fracaso.

No pocos hay, en fin, que sin juzgar de ligero y por impresión de momento, consideran que la obra emprendida por el Sr. Canalejas no es de resultado inmediato.

No se trata—dicen—de una labor que produzca sus efectos pronto, sino andando el tiempo. Tampoco la labor de Castelar dió inmediatos resultados.

Madrid 19, 17'35.

En los centros bursátiles reina gran animación con motivo del empréstito.

En el Banco de España se ha notado hoy mucha mayor concurrencia que en los días ordinarios, particularmente en las secciones de cuentas corrientes y depósitos.

Se hacen muchos comentarios acerca del resultado que tendrá el empréstito, aunque se espera que será favorable.

Madrid 19, 17'45.

En los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios la reunión celebrada por algunos senadores y cuyo carácter pudo creerse por alguien, que era de conjura contra el Sr. Montero Ríos.

Aclarada la situación, parece que no hay nada de esto último.

Madrid 19, 16'50.

Esta tarde se reúnen en el Se-

nado muchos de los individuos de aquella Cámara, que se hallan en Madrid, para ponerse de acuerdo, a fin de pedir a la Presidencia que se activen las gestiones que se acordó realizar para que los senadores obtuvieran billetes en los ferrocarriles en las mismas condiciones ventajosas en que recientemente se han concedido a los diputados.

Según parece, aunque hace ya días que los senadores acordaron que se hicieran gestiones en el indicado sentido, el asunto está muy atrasado, lo que parece que ha producido algún disgusto, sobre todo, cuando se acerca la época en que más suele viajar.

Madrid 19, 18.

En el correo se cotizó esta tarde:

Interior, 72'55. Fin próximo, 00'00. Francos, 36'00. Libras, 34'30. Empréstito nuevo, 91'90. Barcelona 19, 18'55.

En el Bolsín de Barcelona se cerró esta tarde:

Interior, 72'65. Nortes, 53'80. Alicante, 81'15. Orenses, 27'20. Cubas, 6 0'00, 0'00. Cubas, 5 0'00, 0'00. Francos, 36'20. Libras, 34'33. Amortizable, 92'50.

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA POR TELEFONO

Madrid 19, 22'20.

Comunican de Havre que ha llegado a aquel puerto el acorazado «Carlos V.»

Créese que el empréstito será cubierto más de seis veces.

Se ha firmado el Real decreto referente al uso de la medalla conmemorativa de la jura y proclamación de S. M. D. Alfonso XIII.—P

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 DE 8 A 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Balmes, 2 y Veragua, 1 principal.—BARCELONA

GABINETE Y CLINICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías: Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR-DENTISTA

UNION, 44, PRAL TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Idioma francés Lecciones a domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

# LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

## Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

GLORIOANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Montepio general. - MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela e intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona a sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; a los 15 años, 100 pesetas; a los 20 años, 150 pesetas; y a los 25 años, 200 pesetas. Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones a su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.

## HOTEL GORI OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO LA PUDA a todas horas empleando sólo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias. Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Giraut.—BARCELONA.

## PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estos benéficos PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. Consulta de once de la mañana a una de la tarde, ó por escrito. Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, a su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

## EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal de nueve mañana a cinco tarde.

## DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADE

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principales.—Precio de la caja 2 pesetas.

## BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

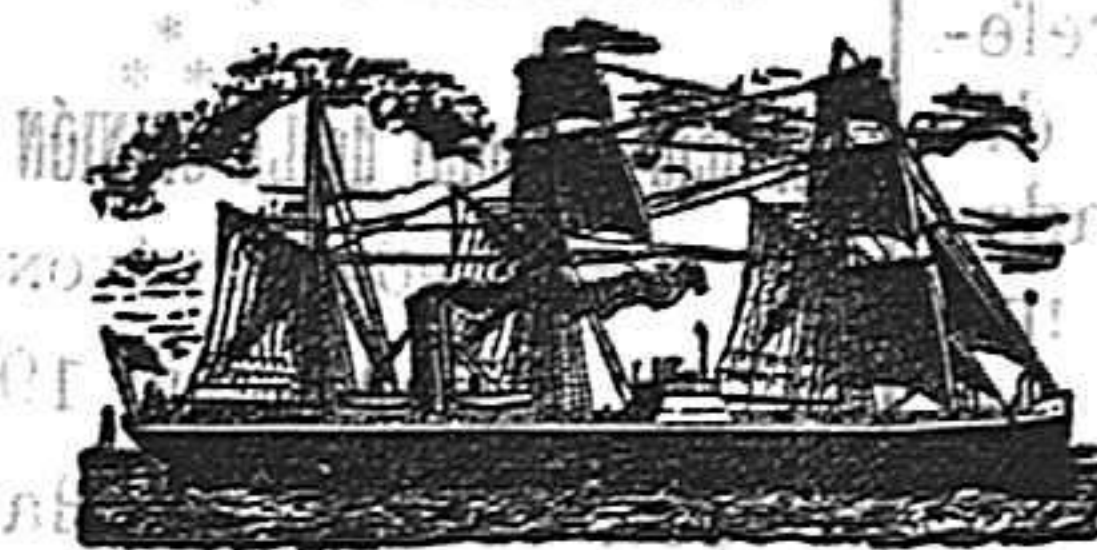
TARRAGONA

## CALVOS

La Camelina Guarro combaté con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres días de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.



## SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUNA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macarís con Habana.

Línea de Filipinas

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLASVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LA HERNIA (Trencadura)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia a las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra a tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose a que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior a los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes a todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

DESPACHO DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, fiebre de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, timores, etc. deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.—Véndese a 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca a la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho a su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.